

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Sábado 22 de Julio de 1899

Núm. 171.

Fragmentos interesantes

No puede ser más grave lo que se dice en el tercer fragmento de la carta, y que á continuación copio:

Excelentísimo señor don...
Habana 10 Junio 1898.

En los mismos momentos en que Santiago de Cuba se veía asediada por 24 barcos americanos, teniendo encerrada la escuadra Cervera en el puerto, en que embarcaban una expedición invasora sobre el mismo Santiago de Cuba y preparaban otra expedición sobre Puerto Rico, el ministro de la Guerra pretendía que saliese de Cuba la escuadra Cervera... ¡para Filipinas!

¡Qué conocimiento de los sucesos y de la situación, qué conciencia, qué aptitudes y qué frialdad revela esa pretensión que no hubiera sido otra cosa que un delito de lesa patria!

Porque ya no se trata con semejante desatino, pensado y acordado por el Gobierno todo, de lo que significa la presencia en aguas de Cuba de la escuadra Cervera, ni de su escasa fuerza enfrente de las dos escuadras americanas, sino de que esa disposición hubiese sido la prueba palmaria y flagrante, á los ojos de mundo, del abandono de Cuba, la mas palandina confesión de impotencia, la certidumbre para los españoles de acá de que son verdad sus sospechas, de que se hallan vendidos y la sublevarción en campo insurrección de las fuerzas movilizadas que aún están al lado nuestro, el auge de la insurrección y la pérdida indudable de Cuba y de cuanto en Cuba tenemos en menos de una semana.

Si los hombres que intentaron y pensaban realizar eso no tienen perturbada la razón, sería preciso creer que son unos escépticos criminales.

Los Estados Unidos tienen su país, sus recursos, su base de operaciones á ocho horas de Cuba, objeto primordial de su codicia y de sus objetivos; y en vez de mandar á Cuba España entera á combatir con los Estados Unidos, se le ocurre á los hombres de Estado que dirigen la nación llevar los cuatro barcos medianos que enviaron aquí á combatir en Filipinas, donde la escuadra yankee de Asia no tiene base, víveres, ni carbón, ni municiones, sin pensar en que al anunciarse de acercarse la nuestra á Filipinas, se desamparado completamente, no se tomaría la pena de esperarla siquiera, sino que se iría á San Francisco de California para dejarla burlada y lejos del lugar en que ha de resolverse la guerra. Materialmente, hoy la escuadra Cervera sola no sirve mas que para tener entretenida una escuadra americana en blo quearla; pero el efecto moral de haberla enviada á Filipinas, adonde no hubiera podido tampoco llegar ya, habría sido desastroso.

Porque aquí, repito, sólo está contenida la opinión porque cree que hay otra escuadra navegando hacia acá para reunirse á la de Cervera.

Hay cosas que se ven y no acaba uno de convencerse de ellas, y eso ocurre con el asunto de que hablo á usted hoy. Poco trabajo le costará comprobarlo ahí, porque es mucha la gente que ha intervenido en él para que hayan guardado reserva á pesar de lo que la reserva les importa.

Las islas Filipinas están en una situación gravísima, tal vez ya perdidas, por la misma falta de previsión y de interés que nos ha traído el estado en que nos vemos.

Si los 40 millones votados para aumento de la Marina no hubiesen ido á parar sabe Dios dónde por desparramos ó cosas peores, y hubiese habido en Filipinas una escuadra

que oponer á la americana, que se hallaba hace mucho tiempo en aquellas aguas esperando los acontecimientos, no habría ocurrido el desastre de los barcos que allí teníamos y no se hubiese venido encima la tormenta que puede arrebatar nos nuestra soberanía allí. Pero ¿qué podría hacer para cambiar la situación la escuadra Cervera? Para llegar, necesitaría lo menos dos meses, y dentro de este tiempo aquélla estaría resuelto. Si los indígenas se van del lado de los yankees, Filipinas está perdida para nosotros. Si no se van con ellos, los yankees no pueden conquistar nada allí. Esto es también tan claro como la luz del día para el Gobierno. Saliendo para Filipinas ahora la escuadra Cervera, si podía salir, nada haría en provecho de Filipinas; pero, en cambio, sería causa de la pérdida de Cuba.

No faltó á mis deberes con darle mis informes. Por el contrario, creo que cumplí, al hacerlo, con los que, de modo ineludible, me impone mi patriotismo y mi empeño de que, si no podemos obtener el triunfo completo que deberíamos lograr, seamos á lo menos vencidos con gloria.

El bombardeo de las obras de defensa de Santiago de Cuba el día 6, ha abierto la serie de operaciones de importancia de los Estados Unidos contra esta isla. Diez barcos de combate en primera línea y 14 más en segunda han estado arrojando proyectiles durante tres horas en número que pasa de 1.500 granadas. Intentaron primero echar á pique el «Merrymac» en el canal para hacer imposible la entrada y salida de barcos.

Todo sirvió para cerrar el canal. Ahora han pensado en cerrarlo echando á pique uno ó mas barcos cargados de cemento, que fraguaría al sumergirse y formaría una roca, que sería preciso volar con dinamita en bastantes días de trabajo.

Si lo consigueran, los barcos de Cervera quedarían encerrados en el puerto sin poder hacer nada para oponerse al desembarco del Ejército regular con que quieren invadir aquélla región, hasta que se franqueara el canal, y en tanto los americanos podrían dividir y fraccionar sus escuadras.

¿Es todo esto claro y evidente? ¿Cómo no lo ven ahí los hombres de gobierno? ¿Cuál es el móvil de sus acciones y de su política? ¿Es que sólo sirven para andar mendigando de las potencias europeas que se encogen de hombros, una paz que no quieren obtener, honrosa y de provecho, por medio de una guerra tirosa y afortunada? ¿No comprenden que cuanto mayor sea su inercia y su humillación más y más dificultan las soluciones? ¿Qué dolor y qué vergüenza! Si no hay barcos ni otros recursos para cuando se espera á decretar el corso y la guerra á sangre y fuego?

Ya sabía yo y creo habérselo dicho á usted al comienzo de esta campaña, que no contaríamos para realizarla con nada más que con las bayonetas de nuestros soldados, única cosa que nunca nos ha faltado para su remedio de nuestras desventuras. Pocos ó muchos, ellos serán los únicos que cumplirán á conciencia sus sagradas obligaciones y contrasta el espíritu tener la certidumbre de que ellos habrán de dejar limpia de mancha la honra de la bandera, á despecho de todas las indiferencias que envilecen la Patria en estos momentos mismos.

No importa, sacaremos incólume el honor de las armas; pero si contraemos el compromiso formal de hacerlo así, también hemos contraído unos cuantos, sobre todo el de hacer público ante el país y ante el mundo el proceso de los culpados y responsables de cuanto acontece y de cuanto pueda sobrevenir. Si no hay en el Código penas que aplicarles, ni en la sociedad española Tribunales que les juzguen y condenen, que van, á los menos, á las páginas de la historia, con el padrón de ignominia que les co

rresponde, á figurar como autores de los duelos y desventuras de la Patria.

Por la copia,
EL CAPITÁN VERDADES.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 20.

CONGRESO

Completa desanimación en la Cámara popular.

Preside el Sr. García Alix. El Sr. Ruiz Giménez pide mayor sueldo para los secretarios de Instrucción pública.

El Sr. Bergamín pide algunos documentos relacionados con la rendición de Santiago de Cuba.

El jefe del Gobierno dice que los pondrá á disposición de la Cámara cuando haya terminado el proceso que instruye, el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Pando pide que se recompense á los cónsules que habla en Cuba durante la guerra.

El duque de Almodóvar del Río dice que dichos funcionarios dispusieron de toda clase de elementos durante aquel período, agregando que el Gobierno liberal pensaba recompensarlos.

El Sr. Villaverde manifiesta que el Gobierno tiene fuerza parlamentaria suficiente para sacar á flote los proyectos de Hacienda. Si no le tuviese, añade, se marcharía.

Tendremos ocasión de demostrar, prosigue, adelante.

Los proyectos de Hacienda han sido bien acogidos por el país.

Únicamente ha hecho algunas reclamaciones en las partidas de ingresos, que serán reformadas.

Por lo que atañe á los presupuestos de Guerra y Marina es imposible modificarlos.

Añade que es imposible suspender las sesiones, pues el Gobierno necesita contar con medios para atender á apremiantes atenciones.

Discutiremos todo el verano, añade, ya que las minorías se empeñan en ello, en la seguridad de que han de resultar vencidas, pues como he dicho, el Gobierno reúne suficientes fuerzas para triunfar.

El Sr. Maura interviene en la discusión y refiriéndose á la carta que envió el señor Silvela á los diputados y senadores de la mayoría, dice que es preciso que se aclare la actitud de ésta, pues la circular del jefe del Gobierno viene á suponer que la mayoría se ha á indisciplinada.

Tratando de la presentación del presupuesto de gastos, dice que el Gobierno brinda á las minorías que lo substituyesen por otro.

Estas, añade, lo estudiaron acordando no aceptarlo, por cuyo motivo debe traer el Gobierno otro y entonces veremos.

Lo que si puedo añadir, prosigue el señor Maura, es que las oposiciones nos oponemos á que prospere todo presupuesto de ingresos si antes no se discute el de gastos.

El Gobierno da preferencia al presupuesto de ingresos y el Parlamento cumple con su deber oponiéndose á su aprobación.

Todo lo mas que podemos hacer, prosigue, es daros medios para gobernar, pero no mas; no esperéis otra cosa de las oposiciones.

El Sr. Canalejas interviene en el debate. Después de explicar los propósitos del Gobierno, repite do que las minorías se opondrán á que prosperen sus pretensiones, pide al Gabinete que ceda, pues toda resistencia será inútil.

Búsquese, agrega, una fórmula de concordia y todos saldremos ganando. Insiste en que no necesitamos ejé cito ni

marina en número tan crecido como el que aparece en los presupuestos.

Se levanta el Sr. Silvela. Trata en primer término de la carta que dirigió á los senadores y diputados de la mayoría.

Al Gobierno, dice, no le importa lo que se decía en aquella carta que nada tenía de particular.

Se ha dicho que en ella traté de imponerme y la suposición es inexacta. Yo no doy órdenes á mis amigos. Antes dejaré de ser jefe de partido.

Se lamenta después de la conducta de las minorías, manifestando que votados los presupuestos no se adoptarían medidas radicales, pues procuraría arreglar la Deuda no en un año como propone el Sr. Villaverde, sino en tres.

El Gobierno, prosigue el Sr. Silvela, se halla dispuesto á seguir adelante; sólo cejaríamos ante el obstruccionismo de las minorías.

Termina el presidente del Consejo repitiendo sus promesas de que estudiará el Gobierno durante el interregno parlamentario la obra económica.

Observa que según algunos, esta obra deberá ser de dictadura, pero él no quiere que sea más que obra de concordia.

Cede á las Cortes la plena libertad para decidir cuando ha de empezar la suspensión de las sesiones y para señalar la fecha en que habrán de reanudarse, reiterando sus demostraciones sobre la necesidad del concurso de todos para la obra nacional.

Rectifica el Sr. Maura, declarando que no se prolonga la autorización provisional para el pago de las Deudas con descuento; pero que no acceda á nada más, arrastrando la responsabilidad que por esta decisión absoluta puede caberle.

Interviene en el debate el Sr. Romero Robledo, quien considera imposible empeñarse ahora en debates parlamentarios, aun que el Gobierno contara con una mayoría disciplinada. Declárase conforme con el señor Maura en la concesión única al Gobierno no para el arreglo provisional de la Deuda, y nada más.

Sigue el Sr. Romero Robledo exponiendo su convicción de que igual parecer tienen todas las minorías.

Declárase enemigo resuelto de discutir los ingresos de los Presupuestos antes que los gastos, y espera que el Gobierno se decidirá lealmente por la concordia y abrirá nuevamente las Cortes cuando lo considere oportuno.

El Sr. Morat expresa su adhesión á las declaraciones de los Sres. Maura y Romero Robledo; pero además, pide al ministro de Hacienda que prometa no echar mano, durante el interregno parlamentario, de créditos suplementarios que no respondan á necesidades precisas, perentorias.

Quisiera también el Sr. Morat que se obligara al Gobierno á no hacer uso alguno del presupuesto extraordinario de Guerra, hasta que las Cortes estén reunidas nuevamente y formulen la oportuna ley.

El ministro de Hacienda responde que se conforma con lo que le ha rogado el señor Morat y que se opondrá á la concesión de todo suplemento de crédito.

Después de varias ratificaciones, retira el conde de Romanones su proposición.

El presidente del Consejo se congratula de la unanimidad de pareceres en la Cámara.

El Sr. Sagasta excita al Gobierno á que no se duerma en sus tareas estivales, y que traiga á las Cortes cuando vuelvan á reunirse, dentro de breve plazo una reorganización completa en los servicios del Estado.

El Sr. Pradera, carlista, manifiesta su adhesión al acuerdo de las minorías, lo mismo que el Sr. Pi y Margall.

Es aprobado luego el proyecto de ley que

AGRICULTORES

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de **GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS** (BARCELONA).

filja las fuerzas del ejército de tierra durante el año 1899-1900.

Acuerda el Congreso tener sesión el lunes y el martes venideros, á pesar de que son días festivos, solamente por la mañana.

El Sr. Sol y Ortega retira su voto particular adjunto al dictamen sobre la proposición Azcárate para facilitar la revisión del proceso de Montjuich. Lo motiva por la premura del tiempo, y por sus deseos de que venga pronto la revisión; pero comprometiéndose á proponer debidamente en otra ocasión que las revisiones estén encomendadas al Tribunal Supremo de Justicia.

Pide al Gobierno que indulte á los condenados por el Consejo de guerra de Montjuich, víctimas de un error judicial.

El Sr. Ferrer y Vidal adhiere al ruego del Sr. Sol; pide indulto ahora, y después la revisión.

También el Sr. Azcárate hace suya la demanda de indulto á favor de los que tiene por inocentes.

DESDE LA CORTE

Madrid, 20.

Como hablamos anunciado ayer, hoy ha leído en el Senado el ministro de la Guerra un proyecto de ley, por el cual se concede el siguiente retiro á los movilizados de Ultramar:

Se ajustan los sueldos con arreglo á los que percibe la infantería en la Península.

Partiendo de esta base corresponden 22 céntimos á los que lleven doce años de antigüedad; veinte á los que lleven ocho; diez y ocho á los que cuenten cuatro, quince á los que lleven dos, y diez á los que tengan un año de antigüedad.

Estas pensiones serán vitalicias y compatibles en un todo con otros sueldos provinciales, municipales ó particulares.

—El jefe del Gobierno se muestra altamente satisfecho del espíritu de concordia de las minorías.

Con este motivo dice que tendrá muy en cuenta las advertencias de las oposiciones, esto es, que aprovechará el tiempo que dure el interregno parlamentario para estudiar la reorganización de los servicios.

También ha dicho que en lo sucesivo los Consejos de ministros se celebrarán los miércoles por la mañana y que no cree que antes de fin de mes se cierren las Cortes dados los asuntos que han de ponerse á su deliberación.

—Dícese que es muy probable que con motivo del santo de S. M. la Reina el lunes se promulgue un indulto para los que extinguen condena á causa del proceso de Montjuich.

En todo caso se conmutarían las penas que sufren por destierro.

—Hoy saldrán para provincias gran número de diputados ministeriales en vista de que las circunstancias no hacen ya indispensable su permanencia en Madrid.

—El fiscal ha devuelto al Consejo Supremo de Guerra y Marina los autos de la causa que se instruye por el desastre naval de Santiago de Cuba.

El Consejo ha acordado rogar á los defensores que abrevien los trámites de la causa. Se cree que las vistas se verificarán del 25 al 28 del actual.

—En contradicción con las manifestaciones del Sr. Silvela, ha declarado el Sr. Dato que las Cortes se cerrarán el martes ó el miércoles.

Á penas terminen las tareas parlamentarias saldrá el ministro de la Gobernación para el balneario de Zaldívar.

—El nuevo presupuesto de Gobernación parece que será pródigo en sorpresas.

El Sr. Dato, al confeccionarlo, ha tenido en cuenta los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal.

Se propone el ministro reducir casi á la mitad los actuales gobiernos de provincias.

SUETOS

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Anteayer mañana, como estaba anunciado, tuvo lugar la primera conferencia en el salón de actos de este Instituto provincial, desarrollando el primer tema, la ilustrada Maestra de la Escuela superior de Reus, D.^a Catalina Ferrer.

En su erudito trabajo, lleno de párrafos brillantes y razonamientos concluyentes, reseñó á grandes rasgos las distintas opi-

niones sostenidas sobre la misión de la mujer.

Prasclindó de teorías fisiológicas que tratan de la mayor ó menor capacidad de la mujer, en relación con su desarrollo cerebral; hizo notar las notables diferencias que el sexo imprime en los animales, deduciendo que éstas son mayores entre el hombre y la mujer, á consecuencia de ocupar el primer rango en la escuela zoológica.

Hizo constar que no hay diferencias específicas entre el hombre y la mujer, pero sí individuales, y deduce que uno y otro no son ni conviene que sean iguales bajo el punto de vista intelectual.

—Cree que si la mujer se desvía de su misión, se desnaturaliza la familia y por consiguiente la humanidad.

Detalla con elocuencia los inconvenientes que reportaría á las jóvenes la coeducación y el vivir separadas de sus familias; describe con la sensibilidad de una mujer que conoce á fondo su sexo, la frialdad del hogar feminista y afirma rotundamente que el lugar donde debe lucir sus dotes y su talento la mujer, es el hogar doméstico.

Aboga para que se la instruya, para cumplir mejor sus necesidades naturales, y jamás debe usurpar las funciones del hombre.

Este debe mantenerla en sus funciones de hija, esposa y madre, y el estado ampararla cuando huérfana ó viuda, no pueda por sí sola atender á sus necesidades.

Hace ver que las grandes dificultades las encuentra la mujer de la clase media desamparada, y es la única que por ello tiene razón de ser feminista.

Con todo, confiesa que la mujer española es demasiado ignorante para dedicarse á trabajos superiores á la educación que recibe, cual sucede con las de los Estados Unidos é Inglaterra, y que podría elevarse sustituyendo su literatura novelesca por otras ocupaciones de mayor importancia.

Terminado su elocuente trabajo, que mereció una salva de aplausos, pidió la palabra D.^a Isabel Rodó, maestra de Secuía, quien leyó un trabajo bien escrito en que, con corta diferencia se hace solidaria de las ideas emitidas por la ponencia.

Pedida la palabra por D.^a María Monserrat, trabajó de conformidad con las dos anteriores.

El Sr. Nogués, objetó á las señoras que le han precedido en el uso de la palabra, quejándose del abandono en que se tiene á la mitad del género humano, debido al egoísmo de los hombres. Ensalza el feminismo como un sentimiento humanitario; halla en la coeducación el medio para facilitar á la mujer su ilustración, y termina diciendo que el vicio, la miseria y la ignorancia son la causa de todos sus males.

Hace uso de la palabra el Sr. Casas, Maestro de Valls. Da la enhorabuena al señor Nogués por su expresivo discurso, aboga para que no se pongan trabas á las aptitudes de la mujer, para que no se vea obligada á entregarse al primero que la solicite, y pueda vivir independiente en la sociedad.

El Sr. Presidente, nuestro muy digno inspektor, pone de relieve que en el fondo, las opiniones expuestas concuerdan todas, pues todos tienden á elevar la cultura de la mujer y enaltecerla, haciendo notar de paso, los peligrosos resultados que en Francia ha dado la coeducación, y que en España, dado el ambiente que nos circunda no puede establecerse, sin una pèrvia reforma del estado moral, y aun deberá en su día modificarse según las circunstancias propias de nuestra nación.

Á la tierna edad de veinte meses subió al cielo ayer la niña Francisca Salvadó Fortuny, hija de nuestro particular amigo don Celestino Salvadó, verificándose á las seis y media de esta tarde el entierro, el que es de esperar se vea muy concurrido por las simpatías que en esta ciudad goza dicho señor y su distinguida familia, á todos los cuales reiteramos nuestro pésame.

Ayer llegó un repatriado procedente de Cuba, siendo socorrido por la Cruz Roja con dos bonos de fonda y pasaje por ferrocarril hasta Barcelona.

Contra lo que se esperaba el mercado celebrado ayer estuvo bastante desanimado. En la sección correspondiente insertamos el acostumbrado listín de precios.

En los días 19, 20 y 21 del actual mes han llegado á esta ciudad procedentes de Valencia y Castellón 53 pasajeros en 1.^o clase, 97 en 2.^o y 450 en 3.^o, los cuales se han dirigido por Zaragoza á visitar el santuario de Lourdes.

Faltan todavía unos 400 pasajeros más, que también van en peregrinación á dicho punto.

Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina ayer vistieron de gala las tropas de las guarnición, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos, en los consulados de las respectivas naciones y por la noche amenizó el paseo central de la Rambla de San Juan la brillante banda de música del regimiento de Luchana.

Á las dos y media de la tarde saldrán para Barcelona los señores socios de la sociedad Ateneo para visitar en las próximas fiestas de San Jaime el Monasterio de Monserrat deseandolos feliz viaje.

En el *Diario del Comercio* de ayer leemos el siguiente suelto:

«Hemos oído hacer grandes elogios de la Academia que para la reforma de letra tiene establecida en la Rambla de San Juan, 29, 3.^o, nuestro apreciable amigo D. Francisco López.

En alumnos que hace solo un mes asisten á dicha Academia hemos tenido ocasión de apreciar notables adelantos.

Nuestra sincera felicitación al Sr. López.» Unimos la nuestra también y mucho más, siendo uno de nuestros amigos particulares.

Desde hace algunos días el agua que mana de las fuentes de esta capital aparece completamente turbia, causando las naturales molestias al vecindario.

¿Se entera V., Sr. Alcalde?

En atento B. L. M. nos participa el Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Felipe Curtoys haber tomado posesión de este cargo, en cuyo desempeño le deseamos el mayor acierto.

En la mañana de ayer se promovió un regular escándalo en la calle de Granada, á causa de una fenomenal paliza dada por una cariñosa madre á un niño de unos

Han sido propuestas por oposición para las escuelas de niñas de Corbera, doña Francisca Cervelló; de Alforja, D.^a María Pineda; de Pradell, D.^a María Garróte; de Batea, D.^a Juana Boj; de Bagá, D.^a Rosalia Vilaplana, y de Benisanet, D.^a Serafina Iglesias.

El juez de Gandesa D. Gregorio Fernandez de Arnedo, nombrado juez especial por la Audiencia territorial para entender en la causa incoada con motivo de los tristes sucesos ocurridos en Tortosa en la noche del 16 de Abril último, ha dado por terminada la misión que le fué conferida.

El día 1.^o del próximo mes de Agosto dará principio la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo y de los declarados soldados de los tres anteriores. El plazo para estas operaciones terminará en 30 de Septiembre venidero.

En Ribarroja se encontraron hace algún tiempo dos bombas al parecer cargadas de dinamita, una en la casa del rector del pueblo y otra en la casa de la villa, que fueron probablemente colocadas con intención criminal.

Recogidas con las debidas precauciones y denunciado el hecho á la autoridad militar de Barcelona, esta envió para examinarlas al inteligente capitán de Artillería montada D. Antonio Torner.

Las pruebas científicas se han hecho en una torre óptica de cinco metros de altura. Las bombas estallaron lanzando cascos que saltaron por encima de la torre yendo á parar á mas de 100 metros de distancia.

Como de costumbre, mañana por la noche se celebrará en la distinguida sociedad Ateneo una reunión de confianza, amenizada á piano por el inteligente profesor don Daniel Mestres.

Habiendo terminado la repatriación de soldados enfermos procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, los directores de los Hospitales militares cesarán, por fin de este mes, en el envío del correspondiente parte estadístico diario.

También el Ayuntamiento de Reus ha acordado por unanimidad solicitar del Gobierno la revisión del proceso de Montjuich.

Algunos astrónomos pronostican lluvias y tormentas para los días que quedan de mes.

Hoy y mañana celebra la importante villa de Arnes las tradicionales fiestas de Santa Magdalena y el Santo Angel Custodio, cuyos sermones están á cargo de D. José Matamoros, Pbro.

Ha sido desestimada la instancia promovida por Jaime Miradé y Papiol, vecino de Torredembarra, que solicitaba que á su hijo se le concediese licencia por haber sido declarado soldado condicional.

Acusada de haber sustraído una pequeña cantidad de habichuelas de una finca del término de Cambrils, fué puesta ayer á disposición de la autoridad competente, una vecina de aquella localidad, la que fué puesta en libertad provisional.

Anteayer, á las siete y media de la mañana, hicieron profesión solemne en el Convento de la Purísima Concepción de Tortosa, las religiosas Sor Francisca Brescol y María de la Cruz Soler.

La esposa de un alto dignatario inglés ha mandado construir una magnífica caja de oro, cuajada de preciosísimos brillantes, para regalarla al Sumo Pontífice León XII, llevando dentro un cheque de 10 000 libras esterlinas como limosna para el Dinero de San Pedro.

En los días 25, 26, 27 y 28 del actual celebrará su fiesta mayor dedicada á Santa Ana, la importante villa de Vendrell.

En el programa figuran variados y escogidos festejos organizados por el Centro Industrial, de común acuerdo con el Ayuntamiento, junto con los Administradores de Santa Ana, la sociedad coral «La Lira» y demás corporaciones de la villa.

El día 25 habrá repique general de campanas, disparo de morteretes, limosnas á los pobres, comparsas populares, gigantes y enanos, procesión para acompañar la completas, castillo de fuegos artificiales y concierto vocal en los jardines del Tivoli.

El día 26 pasacalles por las músicas, danzas y gigantes; solemne oficio en el que predicará el Dr. Estebanell; procesión, disparándose durante el curso de la misma morteretes y un ramillete de fuegos artificiales; función de zarzuela en el teatro del Casino Circo, baile en el salón del Tivoli por la sociedad coral «La Lira» y orquesta Escalas de Barcelona.

El día 27, conciertos matinales, danzas del país; oficio de difuntos; concierto en el Tivoli por el Sr. Santapaula; traslación de la imagen de Santa Ana desde la iglesia á casa del Administrador; función teatral en el Casino Circo; baile en el Tivoli y en varias sociedades.

El día 28, gran baile de sociedad en el Casino Circo en obsequio á los forasteros.

Por la sociedad Barcelonesa protectora de animales y plantas, se ha elevado una exposición á las Cortes, pidiendo la supresión de las corridas de toros en España.

El espada Mazzantini, actualmente en Burdeos, ha apostado con el propietario de la *menagerie* Bidel á que ninguno de los animales que de ella forman parte podrá vencer en lucha á un toro.

El dueño de las fieras ha aceptado la apuesta, en que se cruzan 25.000 francos, y ha dicho que enviará un león ó un tigre á Roubaix para que pueda efectuarse la lucha anunciada.

Hé aquí el telegrama en que Mazzantini anuncia á *Le Figaro* que la apuesta está en pié:

«Suplico que se anuncie que mantengo mi apuesta de 25.000 francos á que un toro vencerá á dos leones ó dos tigres de los de la colección de M. Bidel; porque mi opinión es la de que el león, aún en estado salvaje, es cobarde ante el toro.—Mazzantini.»

No nos equivocáramos al augurar al hermoso portfolio *Iconografía Artística* un éxito grande. El primer cuaderno se halla casi agotado y un día de estos aparecerá el cuaderno segundo que supera en belleza al primero por las originalidades de sus orna-

La debilidad nerviosa ó neu-
rastenia, la anemia, la clorosis,
convalecencias dispepticas (pe-
reza de digerir), raquitismo,
(crecimiento defectuoso) y de
más afecciones que reconozcan
por causa un estado de DEBI-
LIDAD GENERAL se curan pronto
tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable
y resu todos tan rápidos y efica-
ces que el enfermo aumenta el
apetito y las fuerzas casi siem-
pre desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia Callol, Di-
putación 339, Barcelona, y en
en todas las buenas Farmacias
de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

mentaciones; le iguala en la pulcritud, ele-
gancia y primor de su impresión y sus co-
lores y contiene, admirablemente grabados
los retratos de las artistas siguientes:

María Alvarez Tubau (ocho posiciones),
Marta Montas (dos), Sofia Alverá, Josefina
Boria, Elena Fons, Antonia Segura, Concha
Suarez, Nieves Suarez, Micaela R. de Ale-
gría, Emilia y María Alegría, Lola Pla, Vi-
centa Peralta de Micó, Dolores Millanes, Eu-
lalia Ferrer, Julia Gomez, Consuelo Taber-
ner, Lola Valero, Srta. Campos, Carmen
Perez-Cabrero, Rosario Soler, Sra. Ferrer,
Luisa Obregon, Juana Martinez (tres posi-
ciones), Elisa Casas (otras tres), Luisa Bo-
noris, Carmen Calvo y Soledad Alvarez.

La publicación resulta verdaderamente
hermosa y artística.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin
dolor.**

MIRAMAR.-Refrescos.-Paseo San Antonio, 14

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Hacienda sobre aplicación
de tarifas á las mercancías procedentes del
Japón.

—Circular del Gobierno de la provincia
pidiendo á los Alcaldes datos al objeto de
conocer con la posible exactitud los nom-
bres y número de los que pueden conside-
rarse prisioneros en Filipinas.

—Anuncio de haberse remitido á la Supe-
rioridad el recurso de alzada interpuesto
por D. Joaquin Cortalla y D. Salvador Pons.

—La Junta provincial de Instrucción pú-
blica ha recibido los títulos administrativos
expedidos á favor de los maestros de Mon-
teañel, Conasa y Cabarés y de las maestras

—Relación de los productos obtenidos en
las minas de esta provincia durante el últi-
mo trimestre.

—Circulares de la Administración de Ha-
cienda sobre carruajes de lujo y consumos.

—Anuncios de las Alcaldías d. Vilella
alta y Vimbodí.

—Providencias judiciales.

Notas festivas

El ama á la criada, recién llegada del
pueblo:

—¿Entiende usted el reloj?

La criada:

—¡Y tanto como lo entiendo!

—A ver, dígame usted que hora es.

—Espere usted á que toque y se lo diré.

En la calle:

—¿Por qué no saludas á Ricardo?

—No recuerdo lo que me hizo, pero des-
pués de tal infamia no he vuelto á mirarle
á la cara.

En un colegio de señoritas:

Lecciones de Historia Natural.

—¿Los animales poseen realmente el sen-
timiento de la afección?

La primera discípula.—Sí, casi todos.

—¿Y qué animal es el que siente mayor
afección por el hombre?

Segunda discípula.—La mujer.

CHARADA COMPRIMIDA



Solución al geroglífico anterior: *Hacéis
miel y paparos las moscas.*

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Sta. María Magdalena peni-
tente.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Liberio ob. y cf. y Santa
Erundina vg.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Juan. Por la mañana
estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete
á las diez, celebrándose las misas de exposición y
reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuar-
to y se reservará á ocho después de rezado el Será-
fico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en
el altar mayor de San Francisco.

CULTOS DE HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana
misa cantada y por la tarde á las siete se cantará
Salve por la Rda. Comunidad.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Camilo Rodríguez Martorell, Antonio
Lopez Torrell, Josefa Grau Recasens, Manricio Al-
conchel Lligoña, Antonio Guanse Salesas.

Fallecidos.—Felix Serra Bofarull, San Pedro, 69.

Matrimonios Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana
D. Juan Alfaro.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 3.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

MERCADO DE AYER

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Cananja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 32 á 35.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68
cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16
la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y
35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24
1/2 grados.

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.º de 45 á
46 pesetas y á 44 el 2.º, quintal de 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'50 ptas. los 40
kilos; en grano, 2'00 peseta los 40 kilos.

Miel.—A los precios siguientes:

Bicacas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados
licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2º á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2º á 60 los id. id.

Orojo de 19 1/2º á 66 los id. id.

Idem de 17 1/2º á 53 los id. id.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13-50 pese-
tas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40
kilos.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escas
sus existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera
de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Los demás artículos no han sufrido alteración.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 21 4'23 t.	
4 por ciento interior.	62'85
4 por 100 idem fin mes.	62'85
4 por 100 exterior.	68'90
4 por 100 amortizable.	70'00
Aduanas.	94'10
Cubas (Emisión de 1886).	70'25
Cubas (Emisión de 1890).	59'25
Filipinas.	77'90
Banco de España.	000'00

Tabacalera.	281'00
Cambios de París.	22'80
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 21, 6'25 t.	
Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha.	30'60 d.
Id. á la vista.	31'05 "
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	23'00 "
Efectos públicos	
	Dinero Papel
por 100 interior contado.	00'00 00'00
» » fin mes.	62'775 62'80
» » fin próximo.	00'00 00'00
» exterior contado.	69'50 70'00
» » fin mes.	00'00 00'00
» » fin próximo.	00'00 00'00
» Amortizable contado.	70'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de	
Aduanas.	94'25 94'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	00'00 00'00
» » » » 1890.	59'15 59'25
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	40'00 40'10
Medina-Zam. y O. á V.	11'70 11'80
Norte de España.	51'10 51'20

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette en un día v. Cervantes, de 296 ts.
c. J. Sintes, con bocoyes vacíos, consignado
á D. Emilio Borrás.

De San Carlos en un día l. Joven Pepe, de
18 ts., c. V. Garcia, con sal, consignado á
D. Juan Mallol.

De Bilbao y Valencia en 26 ds. v. Cabo
Espartel, de 800 ts., c. J. Arenosa, con efec-
tos, consignado á D. Mariano Peres.

De New Orleans y esc. en 30 ds. v. Ra-
Bengoa, con 72.000 duelas para D. José Bo-
net, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v. Cabo Espartel,
c. Arenosa, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar
llana y horizontes acelajados.

Al ocaso, viento E. flojo, mar llana y ho-
rizontes calmosos.

Ayer salió para Valencia el yacht francés
á vapor «Galejon» quedando fondeados al
anochecer los siguientes: inglés «Cori tia»
y españoles «Cervantes», «Ramón de Larri-
naga» y «Cabo Espartel».

TELEGRAMAS

Madrid, 21, 3'15 t.

Participan de París con referencia á
telegramas de Washington que los
norteamericanos han conseguido comer-
ter al Sultán de Joló dándole doble suel-
do al que percibía.

A cambio de esta base el mencionado
Sultán se compromete á acatar todas

aquellas leyes que tengan carácter con-
uetudinario dentro de los indígenas.

Madrid, 21, 3'40 t.

En el salón de conferencias del Con-
greso ha sido el tema principal de las
conversaciones el concierto político á
que se ha llegado entre el Gobierno y las
oposiciones y el discurso pronunciado en
la sesión de ayer por el Sr. Silvela.

El jefe del Gobierno ha mostrado su
amplio criterio liberal al dirigirse á la
mayoría, marcando nuevos derroteros
en la política.

Hasta hoy, decía un caracterizado po-
lítico, las mayorías no han tenido, para
ser buenas más que una condición: la de
la ciega disciplina; pero el Sr. Silvela ha
rotó con ese poco favorecido estado de
cosas, otorgando á los diputados minis-
teriales una libertad de acción altamen-
te plausible.

Este espíritu liberal del Sr. Silvela—
añadía—se ha manifestado también al
contestar al Sr. Ferrer y Vidal (don
Juan), respecto del regionalismo y el
catalanismo.

La opinión general es que el Sr. Sil-
vela, después de grandes dificultades,
no solo ha obtenido un éxito sobre las
oposiciones, si no que ha conseguido al
mismo tiempo borrar el cargo que se le
ha hecho injustamente de reaccionario.

Madrid, 21, 4'40 t.

Un telegrama de Nueva York da
cuenta de que han terminado los desór-
denes.

Los coches circulan libremente por la
calle y se ha retirado ya los refentes de
policía que se situaron en las principa-
les avenidas.

En Brooklyn se ha restablecido tam-
bién la tranquilidad.

Madrid, 21, 4'50 t.

Se ha firmado ya el decreto autori-
zando al ministro de la Guerra para que
presente á las Cámaras un proyecto de
ley referente al pago de los atrasos de
los oficiales excedentes de Cuba y Puer-
to Rico.

Madrid, 21, 5 t.

El proyecto de ley referente al pago
de los excedentes militares, no podrá
leerse hasta el lunes por haberse tenido
que enviar á San Sebastián para que lo
firme S. M. la Reina.

La anterior noticia parece confirmar-
se y esto retardará dos días el cierre de
las Cortes, las cuales se abrirán del 15
al 20 de Octubre.

Imprenta de LA OPINION

LA NIÑA

FRANCISCA SALVADÓ FORTUNY

¡HA SUBIDO AL CIELO!

A LA TIERNA EDAD DE VIENTE MESES

Sus padres D. Celestino Salvadó Gras y D.ª Ventura Fortuny Solé,
hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus
amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan asistir
á la casa mortuoria, Afueras de San Francisco, 22, principal, hoy sábado
á las seis y media de la tarde, para acompañar el cadáver á la Iglesia
parroquia de San Francisco y de allí á la última morada.

Tarragona 22 de Julio de 1899.

No se invita particularmente.

